



Expte nº 65/2017 Personal
OBJETO. Procedimiento de selección – PLAZA CONDUCTOR
Asunto. Resultado corrección primera prueba



En relación con el expediente de referencia, una vez celebrada la primera prueba y transcurrido el tiempo establecido para posibles reclamaciones, se reúnen los miembros del Tribunal calificador, con la intención de proceder a la corrección de la prueba teórica celebrada el pasado día 14 de marzo, siendo el resultado el siguiente:

Nombre del aspirante	Puntuación prueba teórica
ADEBA RODRIGUEZ, ISMAEL	No presentado
ARRIERO CLEMENTE, ABEL	No presentado
BARCAN BARCAN, CLAUDIA	3,5
BARRADO LOPEZ, JUAN	2,0
CANES GARCIA, LUIS MIGUEL	4,2
CANO ZALVE, JESUS SALVADOR	5,8
CONTRERAS ALVAREZ, JOSE ANTONIO	3,1
FERNANDEZ FUENTES, FERNANDO	5,0
FERNANDEZ NAJERA, EDUARDO	5,0
GARCIA ALVAREZ, FRANCISCO JOSE	5,5
GIL PEREZ-HIGUERAS, JOSE CARMELO	No presentado
GOMEZ GONZALEZ, DAVID	3,8
GOMEZ JIMENEZ, ROBERTO	4,9
GUZMAN PEREZ, JAVIER	5,2
LOARCES ALBERCA, OSCAR	No presentado
MARTIN GONZALEZ, EULOGIO	4,7
MARTIN MARTIN, JOSE MANUEL	3,3
MARTIN NAVARRO, RAUL	3,7

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 8d366c0c055e461daffe4c0cb1925be1001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>





MORALEDA GALLEGO, JESUS ANGEL	4,1
MUÑOZ PEREZ, JOSE JAVIER	4,9
PANTOJA ALONSO, JESUS	2,4
PASCUAL GALAN, JOSE JAVIER	5,2
PEREZ GUTIERREZ, DIEGO	3,2
PEREZ GUTIERREZ, JUAN ANTONIO	3,4
PEREZ PLEITE, JESUS MANUEL	1,9
PINO (DEL) PEREZ, MARIANO	1,2
ROCHA (DE LA) TALAVERA, JESUS ANGEL	3,2
RUBIO GARCIA, MIGUEL	2,1
SUAREZ LOPEZ, DAVID	3,7
VALENTIN GARCIA, JUAN LUIS	2,2
VALERO GUTIERREZ, CESAR	2,9
VERDOY GARCIA, SEVERINO JESUS	6,3

A la vista del resultado de la primera prueba y de conformidad con lo establecido en la base 6, punto 3 de la convocatoria, aquellos aspirantes que han obtenido al menos una puntuación de cinco puntos han superado el ejercicio. Igualmente se establece un plazo de diez días para posibles reclamaciones a la puntuación otorgada.

Se establece el día 23 de abril de 2018, a las 10:00 horas, como fecha de celebración de la segunda prueba del procedimiento de selección. Dicha prueba se desarrollará en la Calle Arroyada, junto al Centro de Día de Mayores, en Bargas (Toledo)

En Bargas a 6 de abril de 2018.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

Fdo. Dolores Rubio-Iglesias Ungría



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 8d366c0c055e461daffe4c0cb1925be1001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>

